

SUMARIO

RECTORADO

- Calendario de las Elecciones Parciales a la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática 4
- Cese, nombramientos y corrección de error 5

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

- Resolución del Rector de la UNED, por la que se convocan Elecciones a Director o Directora de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED) y se establece el Calendario Electoral 6

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD

- Publicación de las fechas de inicio de curso, períodos no lectivos y fiestas de Facultades y Escuelas, del calendario académico-administrativo 2018/2019, aprobado en Consejo de Gobierno del 24 de abril de 2018 7

GERENCIA

- Resolución de la Convocatoria para la incorporación de PAS funcionario a determinadas unidades mediante un proceso de movilidad voluntaria, publicado en el BICI Nº 32, de fecha 4 de junio de 2018 8

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Trabajo Fin de Grado, del Grado en Derecho. Erratas detectadas en la Guía de la asignatura 9

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Trabajo Fin de Máster perteneciente al Máster Universitario en Políticas Sociales y Dependencia. Modificaciones en la Guía de la asignatura 10

- Comunicado del Departamento de Derecho Internacional Público. Modificación de los horarios de asistencia al estudiante 11

FACULTAD DE CIENCIAS

- Comunicado para los estudiantes de las siguientes asignaturas que imparte el Departamento de Física Fundamental: "Fundamentos de Física I", "Fundamentos de Física II", y "Mecánica Cuántica", todas del Grado en Física. Modificaciones en los equipos docentes de las asignaturas 12

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Tribunal de Compensación 14

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Estructura Social de España, del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Modificaciones en la Guía 15

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Estructura Social de España I, del Grado en Sociología. Modificación en la Guía 16

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Jacobo Muñoz Comet. Modificación del horario de asistencia al estudiante 16

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Rosa María Rodríguez Rodríguez. Modificación del horario de asistencia al estudiante 16

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales 17

CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización 19
- Información del Centro de Orientación y Empleo 20

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 20

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 21

SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES**RECTORADO****1.- Calendario de las Elecciones Parciales a la Junta de la Escuela
Técnica Superior de Ingeniería Informática****Secretaría General**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 99.1 k) y 250 de los Estatutos de la UNED (R.D. 1239/2011 de 8 de septiembre - BOE nº 228 de 22 de septiembre) y en el artículo 53 del Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (aprobado en Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2011), se convocan elecciones parciales a Junta de Escuela, para los puestos vacantes en el sector de Profesores Contratados Doctor y Profesores Colaboradores, conforme al siguiente calendario electoral:

1 de octubre de 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de la convocatoria. • Publicación del censo electoral provisional.
Del 1 al 9 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Reclamaciones al censo electoral provisional.
10 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de reclamaciones al censo electoral provisional. • Publicación del censo electoral definitivo.
Del 10 al 17 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo para la presentación de candidaturas.
18 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Proclamación provisional de candidatos.
Del 19 al 22 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo para la presentación de reclamaciones a las candidaturas provisionales.
25 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de reclamaciones a la lista provisional de candidatos. • Proclamación definitiva de candidaturas. • Sorteo para la composición de la Mesa Electoral.
Del 25 de octubre hasta las 00:00 horas del 22 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña Electoral.
Del 12 al 16 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo para ejercer el voto por anticipado.
22 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Votaciones a Junta de Escuela. • Proclamación provisional de candidatos electos.
Del 23 al 28 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo para la presentación de reclamaciones a la lista de candidatos electos.
29 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de reclamaciones. • Proclamación definitiva de los miembros electos de la Junta de Escuela.

En Madrid, a 1 de octubre de 2018. El Rector, P.S. (art. 99.2 de los Estatutos de la UNED). Ricardo Mairal Usón

2.- Cese

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. MANUEL CRIADO SANCHO**, por jubilación, como Vocal del Servicio de Inspección de esta Universidad, por el colectivo de personal docente e investigador, con efectos de 30 de septiembre de 2018, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de septiembre de 2018. EL RECTOR, P.S. (art. 99.2 de los Estatutos de la UNED). Ricardo Mairal Usón.

3.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, art. 16.2 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril, parcialmente vigente, vengo en nombrar Vocal del Servicio de Inspección de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por el colectivo de personal docente e investigador, a **D. CARLOS VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, con efectos de 1 de octubre de 2018.

Madrid, 27 de septiembre de 2018. EL RECTOR, P.S. (art. 99.2 de los Estatutos de la UNED). Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad, vengo en nombrar Secretario del Máster Universitario en "Investigación en Psicología", a **D. PEDRO RAÚL MONTORO MARTÍNEZ**, cargo asimilado académicamente a Secretario de Departamento y a efectos económicos a Coordinador del Curso de Orientación Universitaria, con efectos de 1 de septiembre de 2018.

Madrid, 26 de septiembre de 2018. EL RECTOR, P.S. (art. 99.2 de los Estatutos de la UNED). Ricardo Mairal Usón.

4.- Corrección de error en el nombramiento de D.ª Pastora Martínez Castilla publicado en el bici nº 43 de fecha 24 de septiembre de 2018

Donde dice:

"En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª PASTORA MARTÍNEZ CASTILLA**, como Coordinadora del Máster Universitario en "Euro-Latinoamericano en Educación Intercultural", por extinción del mencionado Máster, con efectos de 30 de septiembre de 2018, agradeciéndole los servicios prestados."

Debe decir:

"En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª PASTORA MARTÍNEZ CASTILLA**, como Coordinadora del Máster Universitario en "Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación", por extinción del mencionado Máster, con efectos de 30 de septiembre de 2018, agradeciéndole los servicios prestados."

Madrid, 26 de septiembre de 2018. EL RECTOR, P.S. (art. 99.2 de los Estatutos de la UNED) Ricardo Mairal Usón.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

5.- Resolución del Rector de la UNED, por la que se convocan Elecciones a Director o Directora de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED) y se establece el Calendario Electoral

Escuela Internacional de Doctorado

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 99.1.k) y 250 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobados por Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, en el artículo 31 del Reglamento Electoral General, así como en el artículo 24 del Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, de 7 de octubre de 2015,

HE RESUELTO

Primero.- Convocar elecciones a Director o Directora de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED.

Segundo.- Establecer el Calendario Electoral que se acompaña a la presente Resolución (artículo 34 del Reglamento Electoral General).

Madrid, 25 de Septiembre de 2018. El Rector, (P.S. Art. 99.2 Estatutos UNED). Firmado Ricardo Mairal Uson

CALENDARIO DE LAS ELECCIONES A DIRECTOR O DIRECTORA DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UNED (EIDUNED)

1 de octubre	Publicación de la convocatoria en el BICI y en la página electrónica de la Escuela de Doctorado.
2 a 5 de octubre	Plazo de presentación de candidaturas.
8 de octubre	Proclamación provisional de candidaturas.
9 de octubre	Presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas.
10 de octubre	Proclamación definitiva de candidatos.
16 de octubre	Reunión convocada al efecto del Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado en la que tendrá lugar la presentación de las líneas de actuación que avalan las candidaturas, la votación y proclamación del candidato o candidata electa (más del 50% de votos) o convocatoria de nueva votación. Esta reunión será presidida por el/la coordinador/a de mayor categoría y antigüedad, de entre los que no formen parte de la Dirección saliente ni sean candidatos/as en las presentes elecciones.
17 de octubre	Plazo para presentación de reclamaciones a 1ª vuelta.
18 de octubre:	Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva del candidato o candidata electa en 1ª vuelta.
23 de octubre	En el caso de que ninguna candidatura hubiera obtenido más del 50% de los votos en 1ª vuelta, se celebraría una nueva reunión del Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado para proceder a la votación en 2ª vuelta y a la proclamación del candidato o candidata electa (más del 50% de votos). Esta reunión será presidida por el/la coordinador/a de mayor categoría y antigüedad, de entre los que no formen parte de la Dirección saliente ni sean candidatos/as en las presentes elecciones.
24 de octubre	Plazo para presentación de reclamaciones a 2ª vuelta.
25 de octubre	Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva del candidato o candidata electa en 2ª vuelta o convocatoria de nuevas elecciones en el plazo máximo de un mes.

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD

- 6.- **Publicación de las fechas de inicio de curso, períodos no lectivos y fiestas de Facultades y Escuelas, del calendario académico-administrativo 2018/2019, aprobado en Consejo de Gobierno del 24 de abril de 2018**

Ordenación Académica

Inicio de Curso, Vacaciones y Fiestas de Facultades/Escuelas

INICIO DEL CURSO

Inicio del curso: 5 de octubre de 2018.

Acto de Apertura del Curso: 4 de octubre de 2018.

VACACIONES ACADÉMICAS

Vacaciones de Navidad:	Del 22 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019, ambos inclusive.
Vacaciones de Semana Santa	Del 12 de abril al 22 de abril de 2019, ambos inclusive.
Vacaciones estivales:	Del 15 de julio al 31 de agosto de 2019, ambos inclusive. (*)

(*) Los días comprendidos entre el 15 y el 31 de julio de 2019 se consideran lectivos a efectos de celebración de reuniones de órganos colegiados, presentación/evaluación de Tesis Doctorales, Trabajos Fin de Grado o Máster, prácticas externas y actividades similares, y publicación del BICI.

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad:	Lunes, 28 de enero (Sto. Tomás de Aquino, 28 de enero).
Facultad de Ciencias:	Viernes, 16 de noviembre (San Alberto Magno, 15 de noviembre).
ETSI Informática:	Lunes, 26 de noviembre (Beato Ramón Llull, 27 de noviembre).
Facultad de Derecho:	Viernes, 11 de enero (San Raimundo de Peñafort, 7 de enero)
Facultad de Psicología:	Viernes, 22 de febrero (Juan Huarte de San Juan, 23 de febrero).
ETSI Industriales:	Lunes, 18 de marzo (San José, 19 de marzo).

Facultades de CC. Económicas y Empresariales y CC. Políticas y Sociología:	Viernes, 5 de abril (San Vicente Ferrer, 5 de abril).
Facultades de Filosofía, Filología y Geografía e Historia	Viernes, 26 de abril (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).
Facultad de Educación	Viernes, 26 de abril (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).

GERENCIA

7.- Resolución de la Convocatoria para la incorporación de PAS funcionario a determinadas unidades mediante un proceso de movilidad voluntaria, publicado en el BICI Nº 32, de fecha 4 de junio de 2018

Gerencia

Por Resolución de fecha 23 de mayo de 2018 (BICI de 4 de junio, n.º 32), se anuncia convocatoria de movilidad voluntaria entre el personal de administración y servicio funcionario para su incorporación a diferentes unidades.

Finalizado el proceso de selección, elevada propuesta por parte de la Gerencia de la UNED, este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por el artículo 99 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre (BOE de 22 de septiembre), y por el artículo 20, en relación con el artículo 2.2 e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto:

PRIMERO.- Declarar seleccionada a la aspirante **D.ª Ángeles Jara Sánchez** para su incorporación a la Unidad de Calidad (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad).

SEGUNDO.- Declarar desierto el proceso de movilidad para la incorporación de un efectivo en la Escuela de Doctorado.

TERCERO.- El personal seleccionado dispondrá de un plazo máximo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BICI, para la incorporación a las unidades.

La Gerencia, para el normal funcionamiento del servicio, podrá aplazar la fecha de la incorporación hasta un máximo de un mes, computado desde el último día de incorporación establecido en el párrafo anterior.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Señor Rector Magnífico, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 27 de septiembre de 2018. EL RECTOR (P.D. Res. 16 de marzo de 2018, BOE del 21 de marzo). La Gerente, Fdo.: Paloma Centeno Fernández

SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS

FACULTAD DE DERECHO

8.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Trabajo Fin de Grado, del Grado en Derecho. Erratas detectadas en la Guía de la asignatura

Coordinación del Grado en Derecho

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Trabajo Fin de Grado**, (cód. 66024083), del Grado en Derecho de las siguientes erratas detectadas en la Guía de la asignatura

Página 27 de la Guía: En el apartado **ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES**

Donde dice:

Convocatoria de junio

El estudiante, antes del 8 de marzo, previa revisión de la bibliografía recomendada, deberá enviar al Profesor, **por e-mail con acuse de recibo**, un primer borrador de su trabajo (documento adjunto en formato .doc o .docx).

...

Dicho trabajo definitivo deberá ser entregado en formato pdf. a través del curso virtual **general** de la asignatura, antes del día 3 de mayo.

...

Convocatoria extraordinaria de septiembre

El estudiante, antes del 16 de junio, deberá remitir al Profesor, **por e-mail con acuse de recibo**, un primer borrador de su trabajo (documento adjunto en formato .doc o .docx).)

...

Dicho trabajo definitivo deberá ser entregado en formato pdf. a través del curso virtual general de la asignatura, antes del día 3 de julio.

...

Debe decir:

Convocatoria de junio

El estudiante, antes del 8 de marzo, previa revisión de la bibliografía recomendada, deberá enviar al Profesor, **a través del curso virtual específico de su línea de investigación**, un primer borrador de su trabajo (documento adjunto en formato .doc o .docx).

...

Dicho trabajo definitivo deberá ser entregado en formato pdf. a través del curso virtual **específico de su línea de investigación** de la asignatura, antes del día 3 de mayo. ()

...

Convocatoria extraordinaria de septiembre

El estudiante, antes del 16 de junio, deberá remitir al Profesor, específico de su línea de investigación un primer borrador de su trabajo (documento adjunto en formato .doc o .docx).

...

Dicho trabajo definitivo deberá ser entregado en formato pdf. a través del curso virtual **específico de su línea de investigación** de la asignatura, antes del día 3 de julio.

Asimismo en la pág 31.; justo antes del apartado “**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**” :

Donde dice:

La calificación de aprobado del TFG se conservará durante el siguiente curso académico y sólo constará en las actas del nuevo curso si se hubiese matriculado nuevamente y hubiese aprobado todas las asignaturas del Grado que aún tuviese pendientes.

Debe decir:

La calificación de aprobado del TFG se conservará y sólo constará en las actas del nuevo curso si se hubiese matriculado nuevamente y hubiese aprobado todas las asignaturas del Grado que aún tuviese pendientes.

9.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Trabajo Fin de Máster perteneciente al Máster Universitario en Políticas Sociales y Dependencia. Modificaciones en la Guía de la asignatura

Equipo docente del Máster

Se comunica a los estudiantes de la asignatura del **Trabajo Fin de Máster (TFM)**, (cód. 261701), del **Máster Universitario en Políticas Sociales y Dependencia** las siguientes modificaciones en la Guía de la asignatura:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Descripción

Se trata de un trabajo individual de carácter teórico o/y empírico que el alumno/a deberá realizar.

Las funciones fundamentales del tutor de TFM serán: a) asignación del tema del TFM; b) orientar al estudiante durante la realización del mismo; c) planificar el desarrollo del trabajo y revisar borradores; d) velar por el buen desarrollo de las tareas inicialmente establecidas por el tutor en el tiempo fijado; e) autorizar la defensa del TFM, si procede, y emitir el correspondiente informe.

Para defender el TFM es obligatorio que los estudiantes hayan superado todas las asignaturas del máster, a excepción del TFM. Los estudiantes dispondrán de dos convocatorias: ordinaria (febrero o junio) y extraordinaria (septiembre).

Con arreglo al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, una vez finalizado el TFM, el/la tutor/a correspondiente debe emitir una valoración positiva o negativa de la adecuación del trabajo realizado y la autorización, en su caso, a la defensa pública. Dicha valoración se dirigirá a la Comisión evaluadora.

En casos excepcionales la defensa pública podrá ser on-line, siempre que se cuente con el soporte institucional de un Centro Asociado colaborador, y el/la alumno/a resida en el extranjero.

El trabajo no se dará por entregado hasta que el/la alumno/a de entrada al manuscrito en la plataforma ALF, siempre que sea dentro del plazo previsto en cada convocatoria y tras el visto-bueno definitivo del tutor/a. Así mismo es, también imprescindible, informar al tutor/a del TFM la fecha exacta en la que se ha colgado el trabajo en la citada plataforma.

Criterios de evaluación

Para la evaluación de los TFM, la comisión de coordinación creará, a propuesta del coordinador de cada máster, tantas comisiones evaluadoras como estime conveniente. Estas pueden estar formadas por dos o tres miembros. Independientemente del número de miembros que formen la comisión evaluadora de un TFM, el tutor correspondiente debe emitir, con anterioridad a la constitución de la comisión, una valoración positiva o negativa de la adecuación del trabajo realizado y la autorización, en su caso, a la defensa pública.

La calificación final del TFM se obtendrá a partir de la media calculada sobre la valoración emitida por cada miembro de la comisión evaluadora designada. Dicha valoración tiene en cuenta diversos aspectos que comprenden tanto la calidad del TFM como su defensa pública.

Ponderación de la prueba presencial y/o trabajos en la nota final: 100%

Fecha aproximada de entrega: 15/06/2019

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

ACTIVIDADES PREVISTAS TEMPORALIZACIÓN

Asignación tutores/as según línea de investigación: Del 15 octubre al 15 de noviembre 2018.

El/la alumno/a contactará con el tutor/a para la orientación sobre el TFM en cuanto reciba la asignación del mismo.

Desarrollo del TFM

Opción tutorización TFM: 2 de noviembre de 2018 al 15 de junio 2019

Opción entrega TFM:

Opción febrero: 2 de noviembre de 2018 a 15 de febrero de 2019

Opción junio: 2 de noviembre de 2018 a 15 de junio de 2019

Opción septiembre: 2 de noviembre de 2018 a 15 de septiembre de 2019

Criterios de evaluación

Para la evaluación de los TFM, la comisión de coordinación del máster creará, a propuesta del coordinador de cada máster, tantas comisiones evaluadoras como estime conveniente. Estas pueden estar formadas por dos o tres miembros. Independientemente del número de miembros que formen la comisión evaluadora de un TFM, el tutor correspondiente debe emitir, con anterioridad a la constitución de la comisión, una valoración positiva o negativa de la adecuación del trabajo realizado y la autorización, en su caso, a la defensa pública.

La calificación final del TFM se obtendrá a partir de la media calculada sobre la valoración emitida por cada miembro de la comisión evaluadora designada. Dicha valoración tiene en cuenta diversos aspectos que comprenden tanto la calidad del TFM como su defensa.

Ponderación en la nota final: 0%

Fecha aproximada de entrega: 15/06/2019

10.- Comunicado del Departamento de Derecho Internacional Público. Modificación de los horarios de asistencia al estudiante

Equipo docente de la asignatura

El Departamento de Derecho Internacional Público informa del nuevo horario de atención al estudiante, válido para todas las asignaturas desde las 10.00 a las 14.00hs:

Día	Profesorado
Lunes	Concepción Escobar Hernández
Martes	Eduardo Trillo y Martín Pinillos / Fanny Castro-Rial Garrone
Miércoles	Fernando Val Garijo / Álvaro Jarillo Aldeanueva
Jueves	Carmen Quesada Alcalá / Claribel de Castro Sánchez
Viernes	Teresa Marcos Martín

El correo electrónico del Departamento es der.inter.pub@adm.uned.es y el teléfono de contacto es el 913986125.

A continuación, se informa de los profesores que formarán parte de los equipos docentes de las siguientes asignaturas:

Asignatura	Profesorado
Derecho Internacional Público	Concepción Escobar Hernández Carmen Quesada Alcalá Claribel de Castro Sánchez Fernando val Garijo Teresa Marcos Martín Eduardo Trillo y Martín Pinillos
Instituciones de la Unión Europea	Fanny Castro Rial Garrone Álvaro Jarillo Aldeanueva
Derecho de las Organizaciones Internacionales	Concepción Escobar Hernández Claribel de Castro Sánchez
Función Pública Internacional	Fernando Val Garijo Teresa Marcos Martín
La protección internacional de los derechos humanos	Carmen Quesada Alcalá

FACULTAD DE CIENCIAS

11.- Comunicado para los estudiantes de las siguientes asignaturas que imparte el Departamento de Física Fundamental: “Fundamentos de Física I”, “Fundamentos de Física II”, y “Mecánica Cuántica”, todas del Grado en Física. Modificaciones en los equipos docentes de las asignaturas

Departamento de Física Fundamental

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Fundamentos de Física I**, del Grado en Física que el equipo docente de la asignatura pasa a estar formado por los profesores **D. Javier de la Rubia Sánchez y D.ª Emilia Crespo del Arco**. Por ello, en la guía de la asignatura, además del correspondiente apartado, se modificará el apartado **“Horario de atención al estudiante”** donde debe decir:

Nota previa: La asignatura se imparte virtualizada, de modo que los estudiantes tienen la posibilidad de entrar en cualquier momento en el Curso Virtual y plantear sus consultas a su Profesor Tutor y al Equipo Docente, en el foro que corresponda.

Horarios de tutoría

Para cualquier consulta personal o telefónica.

Miércoles, excepto en vacaciones académicas:

- Dr. D. Javier de la Rubia Sánchez: de 11 a 13 y de 16 a 18 horas.
- Dra. D.ª Emilia Crespo del Arco: de 12 a 14 y de 16 a 18 horas.

En caso de que cualquiera de los días indicados sea festivo, la tutoría se realizará el siguiente día lectivo.

Datos de contacto

- Dr. D. Javier de la Rubia Sánchez

Despacho 2.04. Facultad de Ciencias de la UNED.

Tel.: 91 398 71 28. jrubia@fisfun.uned.es

- D.ª Dña. Emilia Crespo del Arco
Despacho 2.11A. Facultad de Ciencias de la UNED.
Tel.: 91 398 71 23. emi@fisfun.uned.es
Departamento de Física Fundamental, Facultad de Ciencias.
c/ Paseo Senda del Rey nº 9, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.
(la Facultad de Ciencias de la UNED está situada junto al río Manzanares, y al Puente de los Franceses).

Se informa a los estudiantes de la asignatura “**Fundamentos de Física II**” del grado en Física de que el equipo docente de la asignatura pasa a estar formado por los profesores D. Julio Juan Fernández Sánchez, D. Javier Rodríguez Laguna y D. Pep Español Garrigós. Por ello, en la guía de la asignatura, además del correspondiente apartado, se modificará el apartado “**Horario de atención al estudiante**” donde debe decir:

Curso Virtual: La asignatura se imparte virtualizada, de modo que los alumnos tienen la posibilidad de entrar en cualquier momento en el Curso virtual y plantear sus consultas al equipo docente a través de los foros. En el curso virtual se ofrecen Foros de debate (que tiene como objetivo de ayudar a generar debate entre los estudiantes acerca de conceptos o aplicaciones y, como consecuencia, mejorar el aprendizaje) y herramientas de comunicación para que los estudiantes pueden comunicarse con el Equipo Docente.

El estudiante puede también contactar por correo electrónico con el equipo docente.

Horarios de tutoría para cualquier consulta personal o telefónica.

Por otra parte, el estudiante también podrá utilizar el teléfono o la visita personal en el horario previsto a tales fines. Para cualquier consulta personal o telefónica, los datos de contacto son:

- Dr. D. Julio Juan Fernández Sánchez: jjfernandez@fisfun.uned.es
Tel.: 91 398 71 42.
Miércoles, excepto en vacaciones académicas, de 12 a 14 h y de 18 a 20 h. (en caso de que el miércoles sea día festivo, la guardia se realizará el siguiente día lectivo).
Despacho 2.06. Departamento de Física Fundamental. Facultad de Ciencias de la UNED.
- Dr. D. Javier Rodríguez Laguna: jrlaguna@fisfun.uned.es
Tel.: 91 398 71 43.
Miércoles, excepto en vacaciones académicas, de 16 a 20 h. (en caso de que el miércoles sea día festivo, la guardia se realizará el siguiente día lectivo).
Despacho 2.01. Departamento de Física Fundamental. Facultad de Ciencias de la UNED.
- Dr. D. Pep Español Garrigós: pep@fisfun.uned.es
Tel.: 91 398 71 33.
Miércoles, de 11:00 a 13:00h y de 15:00 a 17:00h. (en caso de que el miércoles sea día festivo, la guardia se realizará el siguiente día lectivo).
Despacho 2.12a. Departamento de Física Fundamental. Facultad de Ciencias de la UNED.
Dirección: c/ Paseo Senda del Rey 9. Madrid 28040.
(la Facultad de Ciencias está situada junto al río Manzanares, y al llamado Puente de los Franceses).

Se informa a los estudiantes de la asignatura “**Mecánica Cuántica**” del Grado en Física de que el equipo docente de la asignatura pasa a estar formado por los profesores D. José Enrique Alvarellos Bermejo, D. Javier Rodríguez Laguna y D.ª Eva María Fernández. Por ello, en la guía de la asignatura, además del correspondiente apartado, se modifica el apartado “Horario de atención al estudiante” donde debe decir:

La asignatura se imparte virtualizada, y en el curso virtual se ofrecen Foros de debate (que tiene como objetivo de ayudar a generar debate entre los estudiantes acerca de conceptos o aplicaciones y, como consecuencia, mejorar el aprendizaje) y herramientas de comunicación para que los estudiantes pueden comunicarse con el Equipo Docente.

Al plantear preguntas en los foros (dudas de teoría, ejercicios, problemas, etc.) tanto las dudas como las respuestas pueden ser también útiles para el resto de los estudiantes. Se pretende que en esos foros se inicien los debates planteando dudas o preguntas libremente, pero siempre proponiendo una respuesta meditada al respecto, aunque sea equivocada, indicando por qué se tienen dudas sobre la misma.

Horario de atención al estudiante:

El estudiante puede contactar en todo momento a través del curso virtual con el equipo docente. El estudiante también podrá utilizar el correo electrónico, teléfono, o la visita personal en el horario previsto a tales fines. Para cualquier consulta personal o telefónica, los datos de contacto son:

- Dr. D. José Enrique Alvarellos Bermejo: jealvar@fisfun.uned.es
Tel.: 91 398 71 20.
Miércoles, excepto en vacaciones académicas, de 12 a 14 y de 16 a 18 h. (en caso de que el miércoles sea día festivo, la guardia se realizará el siguiente día lectivo).
Despacho 2.07. Departamento de Física Fundamental. Facultad de Ciencias de la UNED.
- Dr. D. Javier Rodríguez Laguna: jrlaguna@fisfun.uned.es
Tel.: 91 398 71 43.
Miércoles, excepto en vacaciones académicas, de 16 a 20 h. (en caso de que el miércoles sea día festivo, la guardia se realizará el siguiente día lectivo).
Despacho 2.01. Departamento de Física Fundamental. Facultad de Ciencias de la UNED.
- Dra. D.ª Eva María Fernández: emfernandez@fisfun.uned.es
Tel.: 91 398 88 63.
Miércoles, excepto en vacaciones académicas, de 11 a 13 y de 15 a 17 h. (en caso de que el miércoles sea día festivo, la guardia se realizará el siguiente día lectivo).
Despacho 2.34. Departamento de Física Fundamental. Facultad de Ciencias de la UNED.
Dirección: c/ Paseo Senda del Rey 9. Madrid 28040.
(la Facultad de Ciencias está situada junto al río Manzanares, y al llamado Puente de los Franceses).

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

12.- Tribunal de Compensación

Vicedecanato de Ord. Académica de la Fac. de CC. Econ. y Empresariales

Del 3 al 23 de octubre de 2018 (ambos incluidos), podrán presentarse, de acuerdo con las normas establecidas, las solicitudes de evaluación por compensación.

Toda la información, así como la documentación relacionada, podrá consultarse en la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, donde también estará disponible durante ese mismo periodo el formulario de solicitud para su cumplimentación en línea y envío telemático.

Enlace: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,23351611&_dad=portal&_schema=PORTAL

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

13.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura **Estructura Social de España, del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Modificaciones en la Guía**

Departamento Sociología II

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Estructura Social de España**, cód. 69012092, del Grado en Ciencia Política y de la Administración, que imparte el profesor **D. Jacobo Muñoz Comet**, la siguiente modificación en el **sistema de evaluación de las Pruebas de Evaluación Continua (PECs)**. En concreto, el siguiente texto de la guía docente:

Donde dice:

Descripción

Las dos Pruebas de Evaluación Continua (PECs) se basarán en la lectura y comentario de un texto inédito propuesto por el equipo docente que pretende actualizar el contenido del manual de la asignatura. Por esta razón, la lectura trata sobre los sucesos ocurridos en los últimos años, en concreto, sobre cómo han cambiado las bases sociales de la política en España, tema abordado en el capítulo 9 del manual de la asignatura. Las dos PECs se basarán en el comentario y respuesta de algunas preguntas sobre determinadas partes del texto en cuestión. Para los estudiantes que lo deseen, pueden realizar sólo una de las dos actividades propuestas. Asimismo, el equipo docente quiere aprovechar la ocasión para que por medio de los foros de la asignatura o del correo electrónico, los alumnos compartan cualquier tipo de sugerencia o comentario que pueda suscitar el texto.

Criterios de evaluación

Los profesores tutores calificarán cada PEC sobre una nota máxima de 10. Las PECs son voluntarias y los alumnos pueden realizar, si lo desean, solo una de ellas. La nota máxima que pueden obtener por la correcta realización de las PEC es 1 punto, que se sumará a la calificación de la prueba presencial, siempre y cuando ésta sea al menos de 5 puntos (es decir, es necesario aprobar el examen final).

Fecha aproximada de entrega 01/01/2018

Debe decir:

Descripción

Las dos Pruebas de Evaluación Continua se basarán en dos ejercicios: 1) comentario de texto a partir de una lectura propuesta por el equipo docente; y 2) realización de un ejercicio tipo test a partir de la búsqueda de datos en fuentes oficiales. Ambas PECs servirán para actualizar el contenido del manual de la asignatura.

Criterios de evaluación

Los profesores tutores calificarán cada PEC sobre una nota máxima de 10. Las PECs son voluntarias y los alumnos pueden realizar, si lo desean, solo una de ellas. La nota máxima que pueden obtener por la correcta realización de las PEC es 1 punto, que se sumará a la calificación de la prueba presencial, siempre y cuando ésta sea al menos de 5 puntos (es decir, es necesario aprobar el examen final).

Fecha aproximada de entrega 07/01/2019

14.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Estructura Social de España I, del Grado en Sociología. Modificación en la Guía

Departamento Sociología II

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Estructura Social de España I**, cód. 6902301-, del Grado en Sociología, que imparte el profesor **D. Jacobo Muñoz Comet**, la siguiente modificación en el **sistema de evaluación de las Pruebas de Evaluación Continua (PECs)**. Dicha modificación afecta únicamente a la 'Fecha aproximada de entrega'. En concreto, el siguiente texto de la guía docente:

Donde dice:

01/01/2018

Queda sustituido por este otro texto:

07/01/2019

15.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Jacobo Muñoz Comet. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Departamento de Sociología II

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. Jacobo Muñoz Comet**, que son las siguientes:

Asignaturas del Grado en Sociología y del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración:

- CÓDIGO: 69012092, ASIGNATURA: Estructura Social de España.
- CÓDIGO: 6902301-, ASIGNATURA: Estructura Social de España I.
- CÓDIGO: 69024043, ASIGNATURA: Trabajo de Fin de Grado.

que a partir de esta publicación modifica su horario de asistencia al estudiante, que pasa a ser el siguiente:

- **Lunes de 16:00 a 20:00 horas; miércoles de 16:00 a 20:00 horas; y jueves de 10:00 a 14:00 horas.**
Despacho 3.21
Teléfono 91 398 70 74
Correo electrónico: jmcomet@poli.uned.es

16.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D.ª Rosa María Rodríguez Rodríguez. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Departamento de Sociología II

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D. Rosa María Rodríguez Rodríguez**, que son las siguientes:

Asignaturas de Grado:

- 66034176 - POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL
- 66031025 - SOCIOLOGÍA GENERAL
- 66034041 - TRABAJO FIN DE GRADO (TRABAJO SOCIAL)
- 69021010 - INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA I
- 69011017 - INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

- 6902411- - SOCIOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES
- 69024043 - TRABAJO FIN DE GRADO (SOCIOLOGÍA)
- 69021033 - INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA II

Asignaturas de Master:

- 29902038 - LA SOCIOLOGÍA COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA
- 29902184 - TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DEL MÁSTER EN PROBLEMAS SOCIALES

que a partir de esta publicación, modifica su horario de asistencia al estudiante que pasa a ser el siguiente:

- **Lunes de 10:00 a 18:00, y Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.**
Despacho: 3.09
Correo electrónico: rmrodriguezr@poli.uned.es
Teléfono: 91/3989214

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

17.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Asuntos Generales

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado, desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a, previamente acreditado/a, podrá examinar la tesis, en horario de 9 a 14 horas y, en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular.:

- **AUTOR/A: D.ª CRISTINA DELGADO FERNÁNDEZ.**
TESIS: *“LOS DERECHOS HUMANOS ANTES Y DESPUES DEL TRATADO DE LISBOA”*.
DIRECTORES: D.ª FANNY CASTRO RIAL GARRONE.
PROGRAMA: “UNIÓN EUROPEA”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 20/septiembre//2018.
FIN DEPÓSITO: 10/octubre/2018.
- **AUTOR/A: D.ª MARÍA LOURDES SOTO RODRÍGUEZ.**
TESIS: *“LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES EN LA UNIÓN EUROPEA”*.
DIRECTOR/A: D.ª SONIA CALAZA LÓPEZ Y D. JOSE MARÍA LLANOS PITARCH.
PROGRAMA: “UNIÓN EUROPEA”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 24/septiembre/2018.
FIN DEPÓSITO: 16/octubre/2018.
- **AUTOR/A: D. DAVID GARCÍA MARÍN**
TESIS: *“HOMO COMUNICANS. CARTOGRAFÍA Y GRAMÁTICA DE LA PARTICIPACIÓN EN EL TRANSCASTING”*.
DIRECTOR: D. ROBERTO APARICI MARINO.
PROGRAMA: “SOCIOLOGÍA. CAMBIO SOCIAL EN SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.

INICIO DEPÓSITO: 25/septiembre/2018.

FIN DEPÓSITO: 17/octubre/2018.

- **AUTOR/A: D.ª IDOIA ZORRILLA LARRAINZAR**
TESIS: *“TRATAMIENTO DE LA SINTOMATOLOGÍA TRAUMÁTICA CON EMDR: DISEÑOS DE CASO ÚNICO”*.
DIRECTORA: D. MIGUEL ÁNGEL SANTED GERMÁN Y D. JOSÉ MANUEL REALES AVILÉS.
PROGRAMA: “PSICOLOGÍA DE LA SALUD”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 26/septiembre//2018.
FIN DEPÓSITO: 18/octubre/2018.
- **AUTOR/A: D. ANTONIO JESÚS LÓPEZ REVELLES.**
TESIS: *“NEUTRON ANALYSES AND DESIGN OF COMPONENTS FOR ITER”*.
DIRECTORES: D. JAVIER SANZ GOZALO Y D. RAFAEL JUÁREZ MAÑAS.
PROGRAMA: “TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 26/septiembre/2018.
FIN DEPÓSITO: 18/octubre/2018.
- **AUTOR/A: D.ª XANDRA CAMPO BLANCO**
TESIS: *“CARACTERIZACIÓN NEUTRÓNICA DE UNA INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE NUCLEAR GASTADO Y DE UN NUEVO MATERIAL DE BLINDAJE NEUTRÓNICO”*.
DIRECTORES: D. JAVIER SANZ GOZALO Y D. MIGUEL EMBID SEGURA.
PROGRAMA: “TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 26/septiembre/2018.
FIN DEPÓSITO: 18/octubre/2018.
- **AUTOR/A: D. RAFAEL LÓPEZ AZUAGA**
TESIS: *“UN ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN CENTROS EDUCATIVOS DESDE LA PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA”*.
DIRECTORA: D. JOSÉ MANUEL SUÁREZ RIVEIRO.
PROGRAMA: “EDUCACIÓN”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 26/septiembre//2018.
FIN DEPÓSITO: 18/octubre/2018.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL

SECCIÓN III. VARIOS**CONVOCATORIAS****18.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización****Programas Europeos de Investigación (PEI)****1.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.****▼ BECAS DE INVESTIGACIÓN EN EL MUSEO DEL PRADO DE LA FUNDACIÓN GONDRA-BARANDIARÁN**

Dos becas Fundación Gondra Barandiarán-Museo del Prado, que contribuya a la investigación de sus colecciones mediante la concesión de dos becas; una para investigadores senior y una beca para investigadores junior que estén trabajando en cualquier aspecto de la Historia del Arte relacionado con las colecciones del Museo del Prado. La beca senior se destina a investigadores de 40 años en adelante y la beca junior a investigadores con edad inferior a 40 años

Dotación:

- La cuantía de la beca senior se fija en 9.000 € (nueve mil euros), 3.000€ (tres mil euros) mensuales hasta tres meses.
- La cuantía de la beca junior, se fija en 6.000€ (seis mil euros) mensuales, hasta tres meses.

Plazo: 15 de octubre de 2018

Convocatoria completa: https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2018-45945

▼ BECAS POSDOCTORALES FUNDACIÓN LA CAIXA 2019

33 becas para la contratación de investigadores excelentes que deseen continuar su carrera investigadora en territorio español y portugués en cualquier temática

Dos modalidades:

- Becas de Postdoctorado “la Caixa” Junior Leader – incoming: 22 becas de postdoctorado para investigadores de todas las nacionalidades, que hayan residido en España o Portugal menos de 12 meses en los últimos tres años, a los que se les ofrece un contrato laboral de 3 años para la realización de un proyecto de investigación en los centros acreditados con los distintivos Severo Ochoa o María de Maeztu, Institutos de Salud Carlos III y unidades evaluadas como excelentes y excepcionales por la Fundação para a Ciência e a Tecnologia de Portugal. Admisión de solicitudes hasta el 26 de septiembre de 2018.
- Becas de Postdoctorado “la Caixa” Junior Leader – retaining: 11 becas de postdoctorado para investigadores de todas las nacionalidades, que hayan residido en España o Portugal más de 12 meses en los últimos tres años, para llevar a cabo su actividad investigadora en cualquier universidad o centro de investigación de España o Portugal. Admisión de solicitudes hasta el 26 de septiembre de 2018.

Dotación: según modalidad y destino

Convocatoria completa: <http://www.obrasociallacaixa.org>

19.- Información del Centro de Orientación y Empleo

COIE

▼ CONVOCATORIA DE LA V EDICIÓN DEL PROGRAMA UNED-SANTANDER DE CREACIÓN DE EMPRESAS PARA ESTUDIANTES Y TITULADOS DE LA UNED, #EMPRENDEUNED19

El COIE de la UNED pone en marcha la V Edición del Programa Creación de Empresas, dirigida a estudiantes y titulados de la UNED con ideas de negocio. Los proyectos seleccionados disfrutarán de acompañamiento formativo, asesoramiento personalizado, mentoría profesional y hasta 3.000€ de financiación para ayudarles a convertir sus proyectos emprendedores en proyectos empresariales sostenibles.

Toda la información sobre la convocatoria a partir del 5 de octubre en <http://blogs.uned.es/emprende/>

BOE

20.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 3 de septiembre de 2018, de la Universidad de Girona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2018/09/21/pdfs/BOE-A-2018-12810.pdf>

BOE 21/09/2018

Resolución de 6 de septiembre de 2018, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2018/09/21/pdfs/BOE-A-2018-12811.pdf>

BOE 21/09/2018

Personal de administración y servicios. Resolución de 3 de septiembre de 2018, de la Universidad de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación.

<https://www.boe.es/boe/dias/2018/09/22/pdfs/BOE-A-2018-12875.pdf>

BOE 22/09/2018

Resolución de 3 de septiembre de 2018, de la Universidad de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de la Escala Técnico Medio.

<https://www.boe.es/boe/dias/2018/09/22/pdfs/BOE-A-2018-12876.pdf>

BOE 22/09/2018

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 23 de julio de 2018, conjunta de la Universidad Complutense de Madrid y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2018/09/24/pdfs/BOE-A-2018-12912.pdf>

BOE 24/09/2018

Resolución de 7 de septiembre de 2018, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2018/09/24/pdfs/BOE-A-2018-12913.pdf>

BOE 24/09/2018

Personal de administración y servicios. Resolución de 20 de agosto de 2018, de la Universidad de A Coruña, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plaza de Técnico de Grado Medio en Relaciones Internacionales.

<https://www.boe.es/boe/dias/2018/09/25/pdfs/BOE-A-2018-12962.pdf>

BOE 25/09/2018

Resolución de 20 de agosto de 2018, de la Universidad de A Coruña, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plaza de Técnico Superior en Relaciones Internacionales.

<https://www.boe.es/boe/dias/2018/09/25/pdfs/BOE-A-2018-12963.pdf>

BOE 25/09/2018

Resolución de 20 de agosto de 2018, de la Universidad de A Coruña, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala Técnica de Servicios (Subescala Auxiliar de Servicios).

<https://www.boe.es/boe/dias/2018/09/25/pdfs/BOE-A-2018-12964.pdf>

BOE 25/09/2018

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

21.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 2 AL 8 DE OCTUBRE DE 2018

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<https://www2.uned.es/cemav/boletin/2019/20181002-20181008.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- Debajo de los adoquines está el feminismo.
- Química en primera persona. Carlos Elías.
- Noticias. I Erasmus Staff Training Week for Librarians.
- Y la palabra se hizo música. Canción y censura.

PROGRAMACIÓN DE RADIO

RADIO 3: Sin distancias

- La Facultad de Ciencias ante el nuevo curso 2018/2019.
- ETS de Ingenieros Industriales: presentación curso 2018/2019.
- Presentación ETS de INGENIERÍA INFORMÁTICA curso 2018-19.
- Mediación e intervención sociofamiliar.
- La Facultad de CCEE de la UNED en el Curso 2018/2019.
- Política de privacidad: normativa y actualidad.

- El origen de Homo Sapiens a debate.
- El Parlamento Europeo desde una perspectiva histórico.
- Elías Díaz: autobiografía en fragmentos (primera parte).
- La cultura material de los judíos hispanos de la Edad Media.
- 1815, el canto del cisne del Galeón de Manila.
- La evidencia científica en los informes forenses. 1ª parte.
- Presentación ETS de INGENIERÍA INFORMÁTICA curso 2018-19.
- Mediación e intervención sociofamiliar.
- Meditación autógena. 1ª parte.
- Migración, educación e interculturalidad en Buenos Aires (Argentina).

RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Heliotropo: Lex.

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia
- Preguntas a la Historia
- La Ley es la ley

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Cómo apropiarnos de las herramientas de comunicación y marketing.
- Life Coaching. UNA ESPECIALIDAD EN AUGE.

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

www.uned.es